



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 061 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y GOBIERNO ABIERTO**

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h40, del 01 de diciembre de 2021, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma "Microsoft Teams", la Sesión No. 061 - ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, presidida por el concejal Luis Robles.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles, Amparito Narváez; y, Fernando Morales, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Amparito Narváez	1	
Fernando Morales	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Gabriela Cárdenas y Sophia Beltrán, delegadas de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Norma Villavicencio, Reggie García; y, Byron Real, funcionarios del despacho del concejal Fernando Morales; Jessica Narváez, funcionaria del despacho del concejal Luis Robles; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del proyecto "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito" una vez incorporadas las observaciones recibidas de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.



2.- Seguimiento al Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No.0116, mediante la cual se remplace el capítulo XII, del libro Primero del Código Municipal, que trata de la "Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción" y resolución al respecto.

3.- Seguimiento al proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE INCORPORA EN EL LIBRO xxxxx, EL TITULO VIII (xxxxxxx), DEL MEJORAMIENTO DE LOS BARRIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA" y resolución al respecto.

4. Varios.

Los miembros de la comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Fernando Morales	1				
Amparito Narváez	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Conocimiento y resolución del proyecto "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito" una vez incorporadas las observaciones recibidas de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

En virtud que se han acogido las observaciones constantes en el informe técnico suscrito por la Directora Metropolitana de Participación Ciudadana, remitido mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-2377-O, el presidente de la comisión, Concejal Luis Robles, **resolvió:** solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, que en el término de 48 horas, remita informe definitivo respecto del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito", a fin que el mencionado proyecto sea puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito, conforme lo determina la normativa vigente.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

Luis Robles



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luis Robles	1				
Amparito Narváez	1				
Fernando Morales	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, **resolvió:** solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, que en el término de 48 horas, remita informe definitivo respecto del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito", a fin que el mencionado proyecto sea puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito, conforme lo determina la normativa vigente.

Segundo Punto.- Seguimiento al Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No.0116, mediante la cual se remplace el capítulo XII, del libro Primero del Código Municipal, que trata de la "Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción" y resolución al respecto.

Toda vez que el proyecto de ordenanza, fue incorporado para su tratamiento en la sesión No. 75 del Concejo Metropolitano de 30 de junio de 2020, misma que fue reinstalada en fecha 06 de octubre; sin que se realice el tratamiento de este punto al ser suspendida la sesión; el presidente de la comisión, Concejal Luis Robles, mocionó: Exhortar al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, para que en el marco de sus competencias retome el tratamiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana N°0116, mediante la cual se remplace el capítulo XII, del libro Primero del Código Municipal, que trata de la "Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción".

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luis Robles	1				
Amparito Narváez	1				
Fernando Morales	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, **Resolvió:** Exhortar al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, para que en el marco de sus competencias retome el tratamiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana N°0116, mediante la cual se remplaza el capítulo XII, del libro Primero del Código Municipal, que trata de la "Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción".

Tercer Punto.- Seguimiento al proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE INCORPORA EN EL LIBRO xxxxx, EL TITULO VIII (xxxxxxx), DEL MEJORAMIENTO DE LOS BARRIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA" y resolución al respecto.

En virtud de que el proyecto de ordenanza fue remitido mediante Resolución No. 001-CPC-2021, al Ejecutivo Metropolitano de ese entonces a fin de que considere asumir la iniciativa y toda vez que no se ha contado con una respuesta al respecto, el presidente de la Comisión, Concejal Luis Robles, mocionó: Exhortar al señor Alcalde, para que en el marco de su facultad ejecutiva del Gobierno del Distrito Metropolitano de Quito, considere priorizar y asumir la iniciativa legislativa del proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora en el Libro xxxxx, el Título VIII (xxxxxxx), del mejoramiento de los barrios a través del Sistema de Gestión Participativa".

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luis Robles	1				
Amparito Narváez	1				
Fernando Morales	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, **Resolvió:** Exhortar al señor Alcalde, para que en el marco de su facultad ejecutiva del Gobierno del Distrito Metropolitano de Quito, considere priorizar y asumir la iniciativa legislativa del proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora en el Libro xxxxx, el Título VIII (xxxxxxx), del mejoramiento de los barrios a través del Sistema de Gestión Participativa".

Cuarto Punto.- Varios.- No se incluyeron temas para tratamiento.



Una vez agotado el orden del día, el presidente de la comisión, concejal Luis Robles, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 15h24.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Amparito Narváez	1	
Fernando Morales	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firman el señor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Luis Robles
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO**

REGISTRO ASISTENCIA –RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Amparito Narváez	1	
Fernando Morales	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCPC	2021-12-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2021-12-13	

